VP_CE/AEV-12/11

ACTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS Y OFERTAS

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 001/2011

"SERVICIO DE ASESORIA PARA LA VICEPRESIDENCIA"
PAC- COD 218.548

ACTA DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República**, con la finalidad de analizar y evaluar las ofertas recibidas y aceptadas en el Acto de Apertura de sobres de la **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 001/2011 "SERVICIO DE ASESORIA PARA LA VICEPRESIDENCIA" PAC- COD 218.548**, realizado en fecha dieciocho de abril del año dos mil once, donde presentaron ofertas las siguientes oferentes: MANUEL LIZANDRO FRETES BARRETO Y BEATRIZ JOSEFINA PATRICIA TROCHE DE VARGAS.

DOCUMENTACIÓN

Para realizar la presente evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República ha remitido la siguiente documentación:

1) Proforma de la invitación
2) Anexos: parte 1, 2 y 3 del llamado
3) Ofertas presentadas
4) Acta de apertura
5) Cuadro comparativo de ofertas

ACTA DE APERTURA

En fecha 18 de abril de 2011, a las 09:30 horas se procede a la apertura de sobres de los siguientes oferentes: MANUEL LIZANDRO FRETES BARRETO Y BEATRIZ JOSEFINA PATRICIA TROCHE DE VARGAS.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se deja constancia de que no se han realizado pedidos de aclaración de ofertas, por lo que tampoco existen respuestas de ofertantes.

SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU CUMPLIMIENTO

Se deja constancia que los oferentes del presente llamado han presentado todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

No se han detectado errores aritméticos en las ofertas presentadas cuya tabla comparativa se detalla a continuación.

Nº de ítem	Código Catálogo	Descripción	UM	CANTIDAD	MANUEL LIZANDRO FRETES BARRETO		BEATRIZ JOSEFINA PATRICIA TROCHE DE VARGAS	
					Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	80101507-003	Consultoria Informática	Unidad	1	44.000.000	44.000.000	-	-
2	80101507-028	Asesoria de Relaciones Publicas y Protocolo	Unidad	1	-	-	66.000.000	66.000.000
Total						**44.000.000**		**66.000.000**

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

En consideración a la evaluación de las ofertas y de conformidad al **Art 33 Inc. g)** de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 y disposiciones complementarias, resultando del análisis de los documentos presentados y considerando que el servicio de las Asesorías detalladas en las áreas precedentemente individualizadas, requieren personas idóneas y conocedoras del campo a desarrollar con capacidad técnica, probada trayectoria para desempeñar las funciones requeridas en la Institución, y sobre todo por la dedicación exclusiva de cada uno de ellos en el marco del servicio requerido para cada área, este Comité **RECOMIENDA ADJUDICAR** el SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA VICEPRESIDENCIA, PAC. COD. 218.548, ***CONSULTORÍA EN INFORMÁTICA,*** a Manuel Lizandro Fretes Barreto, con C. I. Nº 1.421.240, por un monto de *Gs. 44.000.000.* IVA incluido, y ***ASESORIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO***, a *Beatriz Josefina Patricia Troche de Vargas*, con C. I. Nº 516.442, por un monto de *Gs. 66.000.000* IVA incluido.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las trece y treinta horas del día consignado precedentemente, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Sra. Margarita Rebollo de Valiente
Coordinadora de Gabinete de Gestión Social

Lic. Ricardo Gerard Gaona Jara
Director Gral. De Administración y Finanzas

VICEPRESIDENCIA DE LA RCA. Comité de Evaluación